

Nuestro Gobierno, atento á todas las necesidades del país, va haciendo cesar todos estos obstáculos al adelanto de la agricultura, por los medios siguientes: *estableciendo como ramo del programa de enseñanza desde la Escuela Primaria el estudio de la agricultura para despertar así en todas las clases el interés por esta ciencia, trayendo en adelante los conocimientos indispensables para dedicarse á ella. Como el estudio de la agricultura para ser completo debe ir acompañado del estudio de la Economía Política, se despertará entre otras cosas el espíritu de asociación que de tan alta importancia es para el progreso.*

El establecimiento de escuelas rurales haciendo nacer las aspiraciones y crecer por consiguiente las necesidades, despertará también la idea de los derechos que la ignorancia tiene hoy obscurecida.

La protección que el Gobierno ha dado á la colonización, está produciendo un efecto favorable también á la alza de salarios, pues los agricultores mexicanos, observando que se hace más productiva la tierra en manos de los colonos, comprenden que el trabajador bien pagado y bien alimentado, tiene más fuerzas y más voluntad al servicio del propietario. Así, pues, los colonos nos traen sus brazos y su ejemplo.

CAPÍTULO X.

EL COMERCIO.

Cambios, valor, leyes de existencia y demanda.—El comercio es el cambio de lo que no necesitamos por lo que nos hace falta; es como dice Jenovesi, dar lo superfluo por lo necesario y también pudiéramos decir que, el comercio es el cambio de los productos del trabajo, que se efectúa entre los hombres y los pueblos, haciendo á cada uno participe del producto de los trabajos de todos. Dar una cosa por otra se llama propiamente cambio ó trueque, y dar dinero por un objeto es lo que se llama compra. La cantidad que se da por una cosa constituye su precio por lo cual se mide su valor. Cuando damos mucho dinero por un objeto decimos que tiene un valor alto; cuando hay gran cantidad de una cosa, se dice que hay existencia de ella. Cuando se le necesita mucho se dice que hay demanda. Cuando las cosas son baratas todo el mundo quiere surtir de ellas: pero si son caras, no todos pueden comprarlas. Cuando los vestidos se hacían á la mano, pocos podían mandarlos hacer, porque se cobraba mucho por la hechura; pero con la invención de las máquinas, las costureras cobran menos y tienen más trabajo, porque muchos pueden pagar un precio módico. Cuando el correo era caro todos preferían

ocupar á los amigos para mandar sus cartas, pero ahora que cuesta tan barato el porte, nadie quiere molestar á los amigos, y se *prefiere el correo aumentando así los fondos del Gobierno*. Apenas puede creerse que se le haya podido hacer la guerra á la invención de máquinas, cuando precisamente la baratura de las cosas se debe á la facilidad con que se hacen. La máquina de vapor hace tan fácil la comunicación, que todo el mundo viaja, y á ella se debe en gran parte el poco costo de muchas mercancías que también son hechas en máquinas. Cuando para cada trabajo se haya inventado una máquina, todas las mercancías serán baratas y nadie se privará de ellas. A la relación que guardan el precio y la demanda de las cosas, se llama leyes de existencia y demanda, que pueden exponerse en esta forma:

Precio	Existencia	Demanda
más alto	mayor	menor
más bajo	menor	mayor

Cuando el comercio se hacía por medio del trueque, presentaba inconvenientes que se subsanaron con la invención de la *moneda*. Se llama moneda un objeto determinado, que se conviene en recibir en cambio de toda mer-

cancia. En Europa sirvió, entre otras cosas, como moneda, el trigo. Os he referido que á Licurgo se le ocurrió que las monedas se hicieran de fierro, para impedir que algunos quisieran hacerse ricos, medida anti-economista, anti-progresista, injusta y bajo todos puntos absurda, sobre la cual no necesitamos detenernos. En México, antes de la conquista, se usaba el cacao para comprar las cosas de poco precio, y para los objetos de valor alto, se usaban pedacitos de oro metidos en cañones de pluma. Se comprende por qué los metales han sido preferidos á cualquiera otra substancia orgánica, y por tanto susceptible de descomponerse. Es natural también que entre los metales se haya dado la preferencia al oro y la plata, que además de ser inalterables, presentan la ventaja de que siendo bonitos y escasos, tienen valor alto, y por consiguiente, con pequeñas monedas, se pueden representar grandes valores. Mas debéis fijaros en que el dinero, cualquiera que sea la forma bajo la cual circule, representa el papel de mercancía, y está por consiguiente sujeto á las leyes de existencia y demanda. Sabemos que el fierro es barato porque es abundante en la naturaleza, y hay de él más de lo que necesitamos. Así, acabamos de ver que la mucha existencia de plata mexicana, hizo bajar su precio al grado de producirse graves conflictos financieros. A propósito de esto, he-

mos dicho que el mismo mal ha sido como la indicación más clara de que debía concederse la atención á otra cosa de más importancia que la industria minera, y se ha visto en estos últimos tiempos, tomar un incremento fabuloso á la agricultura, y con especialidad al cultivo del café, que es en este momento uno de los principales ramos de exportación. Se llama exportación el acto de sacar las mercancías fuera del país, é importación á la introducción de ellas. Todos los productos de la riqueza pueden dividirse en extractivos, agrícolas y manufactureros. Los productos extractivos de México consisten especialmente en metales preciosos. Entre todos los países de América, según datos estadísticos de la Geografía de México por A. Correa, nuestro país ocupa el último lugar en exportaciones agrícolas y manufactureras.

No obstante, si comparamos el adelanto del comercio con el estado que guardaba durante la dominación española, debemos estar complacidos. Justo es decir, que á la venida de ellos el comercio de México estaba relativamente adelantado. Decían los españoles que nuestros mercados se parecían á los de Salamanca, y entre los objetos que llamaron su atención, fueron unos pescaditos con escamas de oro y plata, y objetos curiosos hechos de plumas. Y justo será también reconocer, que la venida de los españoles au-

mentó naturalmente la actividad del comercio enriqueciendo la fauna y la flora de la Nación, pues bien sabéis que muchos de nuestros animales domésticos é importantes plantas alimenticias, entre ellas el precioso trigo, nos fueron importadas por ellos. La industria ganó incuestionablemente, y bastará recordar la introducción de la imprenta, para reconocer los beneficios que á ellos debemos; pero preciso es convenir, en que sus errores mantuvieron el comercio *estacionario*, trayendo *la miseria al pueblo, sujeto á consumir lo que el gobierno quería, y al precio que el privilegiado productor le ponía*. Sabéis que el comercio exterior sólo se hacía con España, y que estaba prohibido con las otras naciones, y que los estancos, los monopolios y excesivos impuestos y además la falta de vías de comunicación, no podían traer sino la anemia del comercio y las consiguientes privaciones del pueblo.

Dos son las circunstancias más importantes para impulsar la actividad del comercio: las vías de comunicación y la libertad del comercio, y una y otra lo favorecen hoy en alto grado. Es cierto que nuestras vías pluviales reclaman aún la atención, pues un sistema de canalización facilitaría mucho el transporte en los lugares en que aun no se utiliza la fuerza potente del vapor aplicada al ferrocarril; pero en cambio la locomotora recorre

gran extensión de nuestro territorio, repartiéndolo por todas partes la vida y la actividad con la riqueza. El telégrafo contribuye en gran manera á aumentar la actividad del comercio. Por otra parte, la circunstancia de estar nuestro país situado entre dos mares, es otra de las que también son favorables al comercio.

En cuanto á libertad, dice nuestra Constitución que, *no puede haber prohibiciones ni á título de protección á la industria* y sólo se conceden privilegios por tiempo limitado á los inventores ó perfeccionadores de alguna industria.

Se llaman Aduanas, las oficinas situadas en los Puertos de altura para cobrar los derechos de exportación é importación. Llámense puertos de altura los que hacen el comercio con el extranjero, y de cabotaje los que hacen el comercio interior.

Como recordaréis *no puede imponerse al tránsito de las mercancías ruta determinada ni tienen los Estados derecho de cobrar por dicho tránsito.*

El Gobierno se esfuerza cada día más en disminuir los impuestos aduanales para favorecer el comercio y para evitar con la facilidad del pago la tendencia al contrabando que tan perjudicial es á los intereses del Estado. Como sabéis, se llama contrabando la introducción clandestina de mercaderías, lo cual

no es sino un *robo á todo el pueblo*, puesto que sus necesidades se llenan por medio de las contribuciones que el Gobierno no puede menos que imponer, con tanta más razón en nuestro país en donde todavía estamos creyendo que el Gobierno debe ejercer una especie de protección omnipotente sobre el país, para atender á todas las necesidades en general.

CAPÍTULO XI.

CRÉDITO.—BANCO.

Crédito viene de creer; cuando se dice que se da crédito á otro, se quiere significar que se cree en él, que se tiene confianza en sus promesas. Así, cuando en el comercio se dice que un negociante da crédito á otro, quiere decirse que se le da parte de capital, suponiendo que ha de saber pagarlo ó devolverlo.

El crédito es de tanta ó mayor importancia que para el individuo, para la nación, puesto que en un caso dado puede llenarse una necesidad urgente recibiendo crédito.

Muchos hombres *sin capital propio, han llegado á adquirirlo por medio del crédito.* El que recibe se beneficia tanto como el que da crédito, pues muchas veces un hombre rico no puede atender varios negocios ó no quiere ya molestarse, y puede aumentar su

capital con el trabajo de otro. No hay que decir lo ventajoso que es para una nación tener crédito. Es cierto que sería preferible no tener deudas, porque es natural que el que da su dinero prestado *cobre réditos*, y causa dolor pensar en los que México ha tenido que pagar á las naciones extranjeras; pero también es preferible tener deudas, que perder la independencia nacional, y precisamente para conservarla es por lo que ha sido necesario recurrir al *empréstito*. Vosotras me habéis dicho cuánta satisfacción os causa saber, que gracias á los patrióticos esfuerzos de nuestros sabios gobernantes, va amortizándose ya nuestra deuda, á lo cual ha contribuido todo buen mexicano, pues como sabéis, los empleados han cedido voluntariamente una parte de su sueldo con ese objeto. Este modo de obrar de los mexicanos habla muy en alto en honor del patriotismo nacional.

Banco.—Se llaman Bancos ciertos establecimientos cuyos negocios consisten en dar y recibir crédito, es decir, en dar y recibir dinero prestado; se entiende, que para lo primero aseguran su dinero, ya sea por medio de *hipotecas* ó *fianzas*. La hipoteca es una casa, una finca ó cualquier prenda, con que por medio de un *documento* el que ha recibido crédito del Banco se compromete á pagar en caso de no poder hacerlo con dinero.

En la *fianza* es un comerciante rico ó per-

sona acomodada quien por medio de *su firma*, se compromete á pagar en caso de no hacerlo el *fiado*. Las operaciones de los Bancos se hacen generalmente por medio de libranzas ó cheques.

Ciclo de Crédito.—Se llama *Ciclo de Crédito* cierto período de tiempo, por lo general de 10 años, en que los negocios van presentando diversas fases, dejándose sentir, primero, gran abatimiento; en seguida, una época en que la actividad en los negocios crece, se hacen buenas ganancias, y se nota que los precios tienden á subir; esto mismo produce una especie de excitación en los negocios, y como todos emprenden, todos necesitan dinero; por consiguiente, llega éste á escasear y el *tipo sube*; á esta época se le llama *burbuja*; los negocios que se han hecho ya con dinero ó interés muy alto, tienen que ser malos, los plazos se cumplen sin que pueda pagarse, muchos tienen un capital mil veces inferior al que deben; entonces se presentan las quiebras, muchos se quedan sin trabajo y todo el mundo pierde: esto es lo que se llama *cataclismo*.

Jewons da una idea muy clara del Ciclo de Crédito con la siguiente tabla:

AÑOS.

1 2 3	4 5 6	7 8	9	10
abatimiento.	negocios sólidos.	excitación en los negocios.	burbuja.	cataclismo.

Por supuesto que no ha de creerse que las cosas caminan con tanta regularidad como las manecillas de un reloj; pero sí se ha podido observar que estos fenómenos se producen, como ya dijimos, *próximamente cada diez años*, y se cree que la causa principal de dichos fenómenos provenga de *oleadas aumentadas de calor que el sol envía á la tierra cada diez años próximamente*, cuya cantidad de calor produce mayor abundancia en las cosechas, la cual influye de una manera general en los negocios. Sea como quiera, es lo cierto que todo hombre prudente debe abstenerse de emprender negocios, cuando se nota en ellos esa especie de excitación, que por lo general *precede al cataclismo*.

Al mencionar únicamente *el Ciclo de Crédito* en estos ligeros apuntes para la escuela primaria, no pretendo otra cosa que, como en todos los puntos á que me refiero, despertar en vososras la curiosidad, que en tiempo oportuno y en tratados exclusivos de la Economía Política, podréis satisfacer más tarde.

CAPÍTULO XII.

FUNCIONES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL PUEBLO MEXICANO.

Es muy común pensar, sobre todo en nuestro país, que todo cuanto se necesite hacer para

el bien y el progreso de la Nación debe hacerlo el Gobierno. Se oyen á veces verdaderos absurdos respecto á la ingerencia que según nosotros debiera tomar en todo el Gobierno. Si las casas que habitamos están mal construídas, luego pensamos que tiene la culpa el Gobierno; si los venteros de comestibles burlan la vigilancia del Ayuntamiento vendiendo adulterados sus productos, tiene la culpa el Gobierno. Si un joven de buena familia pasa la noche en la casa de juego; si un muchacho dice malas palabras en la calle, luego se dice que es porque no tenemos buen Gobierno, y lo cierto es que si nos detenemos á pensar en todas las cosas en que interviene el Gobierno, veremos que en realidad le ha sido necesario echarse encima más cargas de las que debieran pesar sobre sus hombros. Precisamente la cultura y el carácter progresista de una Nación, pueden medirse por la ayuda que preste el Gobierno para realizar el bien común, y México, á pesar de su innegable cultura, á consecuencia tal vez de la indolencia de carácter que nos es peculiar, permanece aún como los muchachos consentidos que acaban de salir de tutela y que están acostumbrados á que todo se los hagan; le deja hacer todo al Gobierno. Aún es desconocida entre nosotros la iniciativa particular, para lo relativo al progreso. En un país como el nuestro, en el que se tiene el *derecho*